



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00395961-UNC-ME#FP

---

VISTO:

La nota de la Dra. Silvina Brussino, Directora del IIPsi, por la cual solicita aval para las II Jornadas de Divulgación del Instituto de Investigaciones Psicológicas: “El IIPsi abre sus puertas”; y

CONSIDERANDO:

Que tal como ocurrió en la primera Jornada de divulgación celebrada en 2022, esta nueva edición reitera su compromiso con la comunicación y difusión de las actividades del IIPsi hacia la comunidad educativa de la Facultad de Psicología; especialmente, hacia estudiantes que puedan estar perfilando sus carreras hacia la formación científica.

Que uno de los objetivos de la Jornada es presentar el IIPsi y sus líneas de investigación a la comunidad educativa de la Facultad de Psicología.

Que también se busca fortalecer los vínculos entre el personal del IIPsi e integrantes de la comunidad educativa, estableciendo espacios de intercambio para conversar y construir posicionamientos en torno de algunas de las problemáticas sectoriales más acuciantes en la actual coyuntura.

Por ello; en sesión del día de la fecha, sobre tablas y por unanimidad

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Aprobar el aval académico para las II Jornadas de Divulgación del Instituto de Investigaciones Psicológicas: “El IIPsi abre sus puertas”, que se llevará a cabo el 27 de junio del corriente año en la Facultad de Psicología; información que se detalla en el Anexo que con tres (3) fojas, forma parte de la presente (IF-2024-00433074-UNC-SHCD#FP).

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

